

## ACTA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER EN INNOVACIÓN Y MEJORA EN ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD (MIMAD)

Acta de la sesión extraordinaria de la Comisión Académica del MIMAD, que tuvo lugar el miércoles 25 de junio de 2025 a las 12:00 horas en convocatoria única mediante videoconferencia.

### Orden del día

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión celebrada el 1 de abril de 2025.
2. Breve resumen de las actuaciones realizadas durante los últimos meses del curso y planificación para el curso 2025-2026.
3. Aprobación, si procede, de las guías docentes, correspondientes al curso 2025-2026.
4. Ratificación, si procede, de los acuerdos adoptados relativos a cambios en la Ordenación Docente del máster, correspondientes al curso 2025-2026.
5. Ratificación, si procede, de los acuerdos adoptados sobre la composición de las comisiones de evaluación de los TFM, correspondientes a la convocatoria ordinaria.
6. Aprobación, si procede, del calendario académico y horarios, correspondientes al curso académico 2025-2026.
7. Aprobación, si procede, del PADMU (justificación 2024 y solicitud de 2026).
8. Estudio y aprobación, si procede, de la solicitud de ayudas complementarias para el PADMU.
9. Ruegos y preguntas

### **Miembros que asisten a la convocatoria**

D. Antonio García Guzmán

D. José M<sup>a</sup> Heredia Jiménez

D<sup>a</sup> María José Latorre Medina

D. Julio García Ruda

D<sup>a</sup> María Bermúdez Martínez

D. José Antonio Liébana Checa

D.<sup>a</sup> María Sáez Llergo.

D. Antonio García Guzmán, coordinador del MIMAD, toma la palabra y saluda a los miembros de la comisión y da paso al primer punto del orden del día

#### **1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión celebrada el 1 de abril de 2025.**

Se aprueba, por asentimiento, el acta de la sesión anterior, celebrada el 1 de abril de 2025.

#### **2. Breve resumen de las actuaciones realizadas durante los últimos meses del curso y planificación para el curso 2025-2026.**

El coordinador presenta un resumen de las actuaciones llevadas a cabo en los últimos meses. Se destaca la finalización del Proyecto de Innovación Docente y la elaboración y entrega de la memoria final del mismo sobre la creación de píldoras audiovisuales formativas dirigidas al alumnado del MIMAD. El coordinador destaca la valoración positiva de estos videos, a modo de píldoras formativas elaboradas en dicho proyecto.

D. Antonio García Guzmán informa sobre las prácticas docentes, que finalizaron con 14 estudiantes que han realizado prácticas en diferentes centros de la ciudad durante el curso, finalizando el pasado mes de mayo.

Asimismo, se han desarrollado los seminarios formativos previstos durante el curso y actualmente, nos encontramos en proceso para la defensa de los Trabajos Fin de Máster, en convocatoria ordinaria. El estudiantado ya ha entregado los trabajos en tiempo y forma, y se han conformado los tribunales de evaluación.

El coordinador informa de que se han recibido 157 solicitudes de preinscripción en el MIMAD para el próximo curso 25/26, por lo que se espera completar las plazas ofertadas en el MIMAD. Las evaluaciones de las solicitudes de pre-inscripción se han completado cumpliendo el plazo establecido por el DUA (1 de julio).

El coordinador informa que se encuentra en pleno proceso de justificación de la ayuda por parte del Centro de Empleo y Prácticas para la realización de seminarios formativos de carácter académico, profesional y laboral. Se ha elaborado una encuesta de satisfacción, dirigida al alumnado, para valorar la calidad y satisfacción de dichos seminarios recibidos y así incluir los resultados de la encuesta en la memoria final.

D. José A. Liébana toma la palabra para preguntar por el número máximo de alumnos admitidos en el MIMAD. En respuesta a una pregunta planteada, el coordinador recuerda que el número máximo de plazas ofertadas es de 33 estudiantes (30 plazas ordinarias más un 10% adicional autorizado por la EIP).

### **3. Aprobación, si procede, de las guías docentes, correspondientes al curso 2025-2026.**

D. Antonio García Guzmán informa que se han presentado todas las guías docentes (26 en total). Se han introducido pequeños cambios en algunas guías con respecto al curso anterior y actualizaciones bibliográficas. El coordinador puntualiza que remitió un correo a todos los docentes para que en las guías docentes se incluyesen las

recomendaciones sobre el uso de la inteligencia artificial por parte del estudiantado, según las recomendaciones establecidas por el CEPRUD de la UGR.

Antonio García Guzmán puntualiza que en la guía del TFM se detectó un error en el apartado de contenidos, que va a ser subsanado.

El coordinador informa, además, que hay una guía docente de la asignatura “Investigación Basada en Métodos Mixtos: el Caso Específico de la Metodología Observacional (MC1/56/1/1)”, que durante el curso 2025-2026 impartirán los docentes Christian Alexis Sánchez Núñez y Emilio Berrocal de Luna y dado que ha sido un cambio reciente y por circunstancias sobrevenidas, aún no aparecen como profesores de esta asignatura por lo que no pueden modificar la guía docente. Se autoriza, en este caso, a que una vez se realicen los cambios necesarios, el coordinador los incluya en la guía y la apruebe este con fecha de 25 de junio.

Se aprueban todas las guías docentes por asentimiento.

#### **4. Ratificación, si procede, de los acuerdos adoptados relativos a cambios en la Ordenación Docente del máster, correspondientes al curso 2025-2026.**

Se ratifican, por asentimiento, los acuerdos previos relativos a la Ordenación Docente del máster para el curso 2025-2026, consultados por correo electrónico, y que ya han recibido el visto bueno del Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado. En concreto los cambios realizados han sido:

- D. Emilio Berrocal de Luna y D. Christian A. Sánchez Núñez, del dpto. de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación de la UGR, sustituyen a la profesora D.<sup>a</sup> María Teresa Anguera Arguilaga, en la asignatura: “Investigación Basada en Métodos Mixtos: el Caso Específico de la Metodología Observacional”.

- D.ª Esther Mª González Castellón sustituye a la profesora D. Beatriz Pedrosa Vico, ambas del Dpto de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación de la UGR, en la asignatura: Procesos, Métodos y Técnicas de Investigación para la Atención a la Diversidad y la Mejora Educativa.
- Además, el coordinador informa que en la asignatura Convivencia y Resolución de Conflictos en el ámbito socio-educativo, se ha solicitado la inclusión del profesor D. Antonio Liébana Checa, que sustituirá al profesor D. Santiago M. Real Martínez. Dicho cambio sólo necesitará la aprobación por parte de ordenación docente, al estar el profesor que se incluye dentro del claustro de docentes del MIMAD.

Se ratifican todos los cambios por asentimiento.

**5. Ratificación, si procede, de los acuerdos adoptados sobre la composición de las comisiones de evaluación de los TFM, correspondientes a la convocatoria ordinaria.**

Se ratifica la composición de las comisiones de evaluación de los TFM correspondientes a la convocatoria ordinaria, cuya propuesta fue adelantada previamente por correo electrónico a los miembros de la CAM.

Toda la información de la defensa de TFM en convocatoria ordinaria se encuentra ya disponible en la página web del MIMAD (<https://masteres.ugr.es/atencion-diversidad/informacion/noticias/comisiones-evaluacion-tfm-0>). Se han conformado cuatro comisiones de evaluación de TFM:

	Comisión 2	Comisión 3	Comisión 4	Comisión 5
Presidente/a	María J. Latorre Medina	María Bermúdez Martínez	Miguel Jiménez Martín	Santiago Fernández Ramírez
Secretario/a	Arturo Fuentes Cabrera	Antonio J. Moreno Guerrero	Jesús López Belmonte	Antonio García Guzmán
Vocal	Federico Pulido Acosta	Mª Dolores Pistón Rodríguez	Mauro Grassi Roig	Andrés Riquelme Riquelme

## **6. Aprobación, si procede, del calendario académico y horarios, correspondientes al curso académico 2025-2026.**

El Coordinador indica que en el nuevo horario y calendario para el curso 25/26 se han corregido pequeños errores detectados en algunas asignaturas, en los últimos días. Además, en el nuevo horario se han incluido los seminarios formativos, así como las reuniones de prácticas externas y de TFM. Para este curso el horario incluye hipervínculos a cada una de las guías docentes.

El coordinador informa también de la intención de solicitar una ayuda para la organización de una visita a Madrid con el fin de visitar diferentes centros innovadores en el tratamiento de la atención a la diversidad. Dicha visita se ha incluido en el calendario.

Asimismo, el coordinador propone que se invite a algún experto para impartir una conferencia dentro de las jornadas de inauguración del máster, a celebrar el jueves, 25 de septiembre de 2025.

Se aprueba el calendario académico y los horarios del curso 2025-2026 por asentimiento.

## **7. Aprobación, si procede, del PADMU (justificación 2024 y solicitud de 2026)**

D. Antonio García Guzmán informa que se encuentra inmerso en la memoria de justificación de gastos del PADMU 2024. El coordinador muestra a los miembros de la CAM los gastos realizados y distribuidos por apartados que se deben presentar en la memoria económica.

Se aprueba la memoria económica y se acuerda solicitar nuevamente la misma cantidad (aproximadamente 17.000 €) para el curso 2025-2026.

## **8. Estudio y aprobación, si procede, de la solicitud de ayudas complementarias para el PADMU.**

El coordinador informa sobre la posibilidad de solicitar ayudas complementarias en el marco del PADMU. Se propone solicitar la ayuda de adquisición de material para la mejora de la docencia práctica. Se pretende, con esta ayuda, adquirir materiales docentes de simulación de patologías (auditiva, motórica, visual, etc) a través de un traje de simulación, así como la adquisición de una impresora 3D para su uso en la docencia del MIMAD.

El coordinador pregunta a la CAM sobre otras necesidades para incluir en esta ayuda. D. José M<sup>a</sup> Heredia Jiménez interviene y propone incluir también una impresora 3D de resina y si es posible, una batería de test para evaluación motriz con población infantil.

El coordinador propone solicitar también la ayuda complementaria para acciones de mejora recogidas en el plan de seguimiento externo. El coordinador del MIMAD propone, para esta ayuda, como actividad formativa de campo, la organización de una visita con el estudiantado del MIMAD a diferentes centros especializados e innovadores en atención a la diversidad de Madrid. Esta acción es de especial relevancia como actividad práctica de campo para el estudiantado del MIMAD.

Interviene D. José M<sup>a</sup> Heredia Jiménez para proponer, en la medida de lo posible, si cuadra con el itinerario del viaje, la visita al Hospital Nacional de Paraplégicos de Toledo, si se considera relevante.

Se aprueba por asentimiento la solicitud de ambas ayudas complementarias en los términos descritos en este apartado.

## 9. Ruegos y preguntas

El coordinador antes de dar paso a los ruegos y preguntas informa que se lanzará un cuestionario al alumnado del curso presente sobre la satisfacción con el MIMAD y las actividades y seminarios realizados.

Asimismo, el coordinador informa que está organizando un taller práctico para ser presentado en la Noche Europea de los Investigadores, donde se va a contar con la colaboración del alumnado del MIMAD, tanto del curso presente como de ediciones anteriores, con el fin de dar visibilidad al MIMAD e implicar al estudiantado en tareas de difusión y divulgación científica y práctica.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión de la Comisión Académica del MIMAD, siendo las 13:02 horas del día 25 de junio de 2025.

El Coordinador:



Fdo: D. Antonio García Guzmán

El Secretario:



Fdo: D. José Mª Heredia Jiménez

Ceuta a 26 de junio de 2025